



El *sefelanixer*

setmanari d'interessos locals

Biblioteca Provincial PALMA

N.º 2708

Any LII.

Dissapte 1 de Juny de 1935

Figuras de la segunda República

Don Manuel Azaña

HORROR DE UN GRAN HOMBRE AL GENERO LITERARIO DE LA INTERVIU

Don Manuel Azaña, que durante la época de su mando en la gobernación del Estado republicano ganó fama de hombre hosco e inasequible, es todo corrección, sencillez y amabilidad. Cuando hube de pedirle día y hora para celebrar con él una interviu, el ilustre jefe de Izquierda Republicana me preguntó:

- ¿Me va usted a hacer un interviu?
- Le tranquilice:
- ¿De ninguna manera!
- ¿Entonces...?
- Voy a hacer unos reportajes sobre los hombres de la segunda República, y para escribir sobre usted tengo forzosamente que hablar con usted.

Su fisonomía cobró el gesto normal. Enseguida, con sencillez, cuyo ejemplo brindo desde aquí, por si quisieran imitarla, a otros prohombres que gustan de «dignarse conceder entrevistas», «recibir amablemente», etc., pero también hacer guardar al periodista largas y aburridísimas antecámaras, me dijo: -Bueno. Vaya a verme cuando quiera. Pero llame antes por teléfono diciéndome: «Que voy a ir.» Para que le espere y no salga de casa.

«YO NO SOY AFICIONADO A LA POLITICA»

Don Manuel Azaña me habla de sí. De su vida pasada y de su actitud presente. Al principio de nuestra conversación todavía parecía recelar la interviu. Para evitar preguntas inoportunas, notaba yo que se esforzaba por hilvanar un párrafo con otro. Procuré inspirarle confianza y acabó, sin duda, teniéndome por hombre discreto.

DON MANUEL AZAÑA DIAZ

Don Manuel Azaña nació en Alcalá de Henares el 10 de Enero de 1880. Su niñez y su juventud transcurrieron en un ambiente fácil y apacible. Hijo de una familia acomodada, distribuyó lo que los viejos llaman años mejores de la vida entre la lectura y el estudio. Cuando alrededor de los veintidós años habíase licenciado en Derecho, constituyó una excepción entre los caballeres de su misma edad, profesión y clase social.

- Yo no era aficionado a la política
- ¿asegura?
- Y añade lleno de gravedad:
- Era aún menos aficionado que ahora...
- Abro un paréntesis en el relato para preguntarle:
- ¿Que no es usted aficionado a la política, D. Manuel?
- Desde luego, que no.

INFLUENCIA DE LA LITERATURA DEL SIGLO XIX EN UN JOVEN QUE ACABA DE HEREDAR

Poco después de haber terminado carrera, su imaginación—esa es una conjetura que hace el periodista en uso de un derecho profesional y muy

legítimo—estaba acaso demasiado influida por la literatura decadente—sentimental del siglo XIX—. La vida de París—bohemia, amor y poesía—, el ambiente de Viena—vales, poesía y amor—sugestionaban y atraían a una juventud demasiado aburrida en fuerza de no tener problemas que resolver ni obstáculos que salvar. Al Manuel Azaña de entonces nada le retenía en la patria. Era de los que no aspiraban a un acta de diputado, ni a una Dirección general, ni a la mano de la hija de un jefe político. En cambio, escribía libros. Y decidió vivir en el extranjero. Durante algunos años viajó. Ya en Madrid comprendió que era preciso hacer frente a la vida. ¿Qué camino tomar? El era escritor; pero entonces nadie o casi nadie vivía de una tarea exclusivamente literaria. Supo que iba a cubrirse determinada plaza de oficial letrado en el entonces ministerio de Gracia y Justicia, y resolvió optar a ella. Recluido en su casa de Alcalá de Henares estudió afanosamente por espacio de breve tiempo. Y al cabo de unos meses ingresó en el escalafón burocrático del Estado, en el que a la sazón tienen categoría de jefe de Administración civil.

AÑOS DE ATENEO

Desde entonces, Azaña distribuyó sus horas entre la oficina, los libros y el Ateneo. En los sombríos pasillos y salones de la docta casa, el eco de las inquietudes nacionales ha resonado siempre entre vibraciones de noble y juvenil pasión. Por aquella época un grupo de republicanos—Azcarate, Melquiades Alvarez—, en discrepancia con otros republicanos—Lerroux, Rodrigo Soriano—, y también por razón del arraigo que la monarquía había logrado adquirir en el país, creyó que dentro del régimen a la sazón vigente podría lograrse una verdadera democracia política. Pensaban aquellos hombres que ello era factible de realización en un futuro inmediato, olvidando que Alfonso XIII era biznieto de Fernando VII y que las oligarquías políticasociales españolas eran—y son, ¡claro!—descendientes de aquellos virreyes que asolaron la América latina, proclamaron la accidentalidad de las formas de gobiernos. Nació el reformismo, y una enorme e ingenua oleada de opinión situóse tras él. Pérez de Ayala, José Ortega y Gasset y otros muchos ilustres ateneístas acudieron a nutrir las filas del nuevo partido político. Azaña se mostraba indiferente. Pero sus contertulios le instaban: «Debe usted ingresar en el reformismo. Toda la España intelectual está con él.» Y un día, por el año 1913, Manuel Azaña pidió el alta en el partido reformista.

Otra vez interrumpo el monólogo de Manuel. Me acude a los labios una pregunta que no consigo reprimir. Esta:

- ¿Era entonces D. Melquiades Alvarez tan... ¡vamos!, tan «especial» como es ahora?
- Nunca tuve trato continuo con él. La ideología del partido me parecía bien en aquella época.

UNA PONENCIA SOBRE POLITICA MILITAR EN UN CONGRESO REFORMISTA.—DOS DERROTAS ELECTORALES.—UNA CARTA A MELQUIADES

Azaña se entregó a la actividad política. Pronto destacó de entre sus correligionarios, que le designaron miembro del Consejo nacional del partido. En la primavera del año 1917 celebró en Madrid una asamblea reformista. La guerra europea había infiltrado en Azaña honda preocupación por los problemas militares. Tras concienzudo estudio, redactó una ponencia sobre reformas en el Ejército, cuyas directrices eran las mismas en que después basó su obra como ministro de Guerra de la República. El Congreso aprobó la ponencia e incorporó su texto al programa del partido reformista. Por eso D. Melquiades gritó un día desde su escaño de las Cortes Constituyentes que las reformas militares de Azaña eran un plagio de su programa de gobierno.

En 1918, el hoy jefe de la Izquierda Republicana presentóse candidato a diputado, con etiqueta reformista, en la provincia de Toledo. Fué derrotado por un adinerado competidor. En abril de 1923 repitió su candidatura en la misma provincia, con igual significación y también con resultado negativo. El día 17 de Septiembre de aquel año, cuatro fechas después del golpe de Estado de Primo de Rivera, escribió Azaña a Melquiades Alvarez una carta en la que significaba la que, a su juicio, debía ser conducta a seguir por el partido reformista. El rey había apoyado y hecho triunfar el pronunciamiento. No era posible seguir pensando en una democracia política dentro del régimen monárquico. El reformismo, pues, no tenía razón de continuar existiendo. Debía abandonar la postura de la accidentalidad de las formas de gobierno y volver a la serenidad franca del republicanismo. D. Melquiades no respondió a la sugestión de su correligionario, y éste, a los pocos días de la fecha de su carta, pidió la baja en la organización.

AZAÑA, ESCRITOR Y CONSPIRADOR

Durante los años de la Dictadura escribió mucho. En 1919 había publicado «Estudios de la política francesa contemporánea»; en 1927, la novela «El jardín de los frailes». El año antes había obtenido el premio nacional de literatura con una «Vida de don Juan Valera». Una parte de este mismo trabajo: «Valera en Italia», apareció en 1929.

A la caída de la Dictadura se reintegró a la actividad política. Fué miembro principal de la Alianza Republicana e intervino en los trabajos revolucionarios de 1930. Cuando el Gobierno Berenguer dió orden de detención contra los componentes del Comité revolucionario, Azaña se ocultó en determinado lugar de Madrid, donde realizaba trabajos de conspiración en connivencia con el Sr. Alcalá Zamora y los demás presos políticos. Por entonces un Comité literario, formado, entre otros, por Miró, «Azorín» y Pérez de Ayala, declaró «el mejor libro del mes» uno del que Azaña era autor, «Plumas y palabras».

Se citó su nombre en las columnas de los periódicos y se publicaron fotografías. La Policía regocijóse al conocer los rasgos fisonómicos del perseguido. No dió, empero, con él.

Completan la obra literaria de Azaña «La corona», drama editado en 1930 y estrenado tres años después en el teatro Español por la compañía de Margarita Xirgu; «Una política», discurso de su etapa de gobernante; «En el Poder y en la oposición», también discursos; «La invención del Quijote», ensayos, y «Grandezas y miserias de la política», conferencia pronunciada recientemente en El Sitio, de Bilbao.

«NO TENGO AMBICION DE MANDO». — UN HOMBRE CAPAZ DE MARCAR LOS RUMBOS DE LA HISTORIA

-¿Qué piensa usted del presente político, D. Manuel?

-Pienso mucho; pero no le digo a usted ahora nada.

Durante unos instantes me mira con mirada entre risueña y sorprendida. He incurrido en una pregunta de interviu. Como puedo, le persuado de que no intento arrancarle declaraciones.

-Hace usted bien. Únicamente le diré que no me gustaría volver a ser gobernante. No tengo ambición de mando. Mi ilusión es estar en mi casa con mis libros, con mis buenos amigos. O viajar...

-Pero en usted tienen puesta la vista muchos españoles.

-Ya lo sé. Pero la culpa no es mía. Cuando a un hombre se le trata como se me ha tratado a mí, la gente se fija en él.—Luego:

-¿Soy un personaje peligroso? ¡Vamos a verlo! Puede que demuestre lo contrario. Para entonces quiero tener toda la autoridad, toda la razón del que ha sabido padecer y callar. ¿Usted sabe lo que es para un hombre que siempre puso su mejor voluntad al servicio de su país oír y soportar lo que estoy oyendo y soportando hace año y medio?

«NO PIENSO DESQUITARME»

-No pienso desquitarme. ¡Alla ellos! Mi propósito es infundir confianza en el porvenir de los republicanos. Cuando inaugure mi propaganda trataré de poner en claro la conducta política de cada cual que tiene mucho que examinar, así como los motivos de la orientación que se da a la República, para que la opinión nos juzgue a todos.

Y el gran político, en el que convergen en la hora actual las negaciones de unos y las profundas esperanzas de los más, me tiende su mano con ademán cordial y franco.

En su mirada firme, intensa, noble, hay reflejos inconfundibles de la voluntad y del talento. Dentro de unos días, la voz de Azaña resonará con claros y contundentes acentos de patriotismo y de sabiduría en el ámbito de una España sedienta de ritmos y de movimientos espirituales de renovación. La esperanza de sus partidarios no quedará defraudada. Lo vemos en su mirada, cuya expresión de firmeza y serenidad es el signo indescrutable de los grandes hombres capaces de marcar los rumbos de la Historia.

JOSE MARIA AGUIRRE

AVISO

Se convoca a todos los tenedores de títulos del Empréstito Municipal de 1934, a la reunión que se celebrará el próximo martes día 4 de Junio a las ocho de la noche, en el piso de la sociedad JOVENTUTS D' ESQUERRA, entrando por la calle de García Hernandez.

LA COMISIÓN

Una rectificación y nuestra réplica

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa:

«En el número publicado por el semanario EL FELANITXER la semana última aparecía un artículo titulado *La nueva política: Un caso entre tantos el siguiente párrafo.*

«No le plugo, pero, al nuevo Presidente de la Gestora los totales que afectaban ciertos solares del Paseo desviado. El padrón regulador del arbitrio, sobre solares, convenientemente aprobado y legalizado, fué modificado en uno de sus sumandos, en la totalidad que efectaba los solares propiedad del patriótico Gestor. La clasificación de calles quedó alterada, ilegalmente modificada, pasando el Paseo de Arnesto Mestres a vía de cuarta clase y sus solares afectados por la cuota más baja.»

Como la falsedad es una mala norma, y más tratándose de política local donde nuestro círculo o centro comarcal es tan reducido y... puede comprobarse esta afirmación, es por lo que se invita a los vecinos que quieran examinar el Padrón de Solares sin Vallar, pasen por el Negociado de Arbitrios Municipal, donde podrán convencerse de que el artículo de referencia se halla en abierta pugna con la verdad».

Es cierto; la información publicada el pasado número no era exacta en todas sus partes, por un lapsus informativo. Los solares sin vallar ni edificar pertenecientes a la Casa Monserrat «Canoves», están situados en la calle Morera y no en el Paseo de Arnesto Mestre, como decíamos. Fué un error topográfico, sin importancia, que no destruye la inmoralidad de la baja ilegal de unas sesenta pesetas en la tributación de ciertos solares sin vallar ni edificar por los que se interesa el antiguo concejal, hoy gestor y algo más.

Esperamos se nos rectifique en este extremo, el verdaderamente denunciado, que, según hemos averiguado, es resultante de anteriores bajas interesadas en la tributación de solares sin vallar y de una relación existente de fallidos sin aprobar, en espera de ocasión propicia, y que a todas luces perjudica los intereses municipales.

La situación de los solares afectados por la baja es lo de menos, como ninguna importancia tiene para el caso, proponer en bien de la economía la supresión de determinadas gratificaciones. Lo esencial en nuestra denuncia es la baja de unas sesenta pesetas en la tributaciones de los solares, y esto queda en pie.

¡ATENCIÓN!

La INDUSTRIAL FELANIGENSE participa a sus clientes y al público en general que habiendo cesado el consorcio de fabricantes de cemento del que formaba parte, desde esta fecha servirá sus producto al precio mas bajo del mercado.

SECCION LOCAL

Un grupo de aficionados de esta ciudad ha organizado para el miércoles próximo una Velada Teatral de carácter benéfico, que se celebrará en nuestro principal coliseo.

Se representarán la comedia de Linares Rivas *Cobardías* y la humorada cómica de Miguel Ramos Carrión *La Criatura*.

Nobleza obliga

Sr. Director del FELANITXER Distinguido Sr.: Ha sido tanta su amabilidad para conmigo y con mis mal pergeñadas líneas publicadas en su periódico fecha 25 del corriente mes, que no puedo silenciar mis más expresivas gracias por la yapa. Como dicen los argentinos. Una réclame gratuita es siempre de agradecer; máxime si la persona de quien viene es de calidad. ¿Qué más se podía esperar?

Cuando se posee una sólida preparación cultural, formada en Salamanca, el Escorial o en Madrid, cuyos títulos académicos nadie puede poner en duda. Cuando se tiene una multiplicidad de cargos adquiridos en buena lid como por ejemplo abogado, juez municipal y director de un periódico importante; y además se es vástago de una caballería, se pueden decir y escribir muy bellas cosas, con gracia superabundante y prodigar a sus semejantes todo aquello que les sobra a los que se sienten cien codos sobre los demás mortales.

Yo, que no estudié nunca en Salamanca, el Escorial ni en Madrid; ni poseo títulos académicos de ninguna clase, ni son mis ascendientes caballeros. Pacífico ciudadano en mi modesto estamento de la menestralía. Sin saber escribir, no pretendo ni es mi

táctica bregar. Pero si algún Goliat me ataca procuro defenderme, aunque esté mal la lucha desigual.

Nada más Sr. director que reiterarle las gracias más expresivas por la buena acogida que dispensó a mi consiguado escrito.

A. Vaquer Obrador

Felanitx 31 Mayo de 1935

P. D.

Si d'esciure no'n se gens i mos escrits no rebutge quant vos sabreu esser jutge les gallines treuran dents.

* * *

Haciendo honor al título de la carta precedente y como no nos duelen prendas, no hemos querido privar a nuestros lectores, de su regocijante lectura, reveladora del fundamento con que un día no muy lejano aún, fué calificado su autor de *glosador de la ciutat*.

Esto, aparte de que en ella hayamos encontrado unos toques de mala educación y de pésimo gusto que por si solos hubieran sido motivos bastantes a negarle la hospitalidad de nuestras columnas.

No nos ha extrañado el modo violento de reaccionar del señor Vaquer Obrador ya que conociéndole, teníamos la certeza de que no era posible que tal olmo diera peras.

Además como la calidad de las personas se mide por sus actos, y patentes están los del concejal-gestor señor Vaquer Obrador, creemos ocioso contar su vida y milagros y los de su benemérita familia, porque son sobradamente conocidas y sobrosamente comentadas.

Y nada más, porpue el tiempo empleado en escribir estas líneas, vale

más que toda la actuación gestora-concejal del señor Vaquer Obrador y que su no menos recomendable actuación particular y privada.

Mañana a las cuatro y media PORRERAS F. C. GIMNASTICA (RESERVA)

Mútua Felanigense de accidentes del trabajo AVISO

De acuerdo con las indicaciones recibidas de Madrid del Sr. Inspector General de Seguros Sociales Obligatorios, esta Mútua tiene el gusto de recordar a sus asociados la obligación que impone a los patronos, la vigente legislación de accidentes del trabajo, y especialmente el deber que tiene de:

1.º Colocar en sitio visible del trabajo el nombre de la entidad con la que tiene contratado el Seguro.

2.º La necesidad de comunicar urgentemente a la Inspección General de Seguros Sociales el nombre de la entidad aseguradora, la fecha del contrato, los trabajos que comprende, el número de obreros asegurados y el importe de los salarios, recordando que este aviso debe darse siempre por el nuevo patrono, en el caso de cesión, venta, traspaso o herencia del negocio o industria.

3.º Que es preciso llevar el libro de matrícula.

4.º Que es necesario llevar el libro de salarios o pedir la autorización necesaria para sustituirle por las nóminas.

Nos advierte también dicha Inspección General, que pasado un periodo de tiempo prudencial, la Inspección General de Seguros Sociales obligatorios se verá desagradablemente obligada a imponer sanciones a los que, no obstante los requerimientos debidos no cumplan con su deber.

Esta Mútua está como siempre a la disposición de sus asociados, y gustosos daremos cualquier informe y ayuda para el cumplimiento de estos requisitos.

Spotivos

FUTBOL

El Juventud en Porreras

Porreras, 2—Juventud, 2

El pasado domingo se desplazó el Juventud a Porreras para jugar un partido amistoso con el primer equipo de aquel pueblo.

Se alinearon: Martorell; Capó I, Capó II; Ramón, Mayol, Adrover; Juliá I, Fiol, Batle, Juliá II, Olier.

Eligió campo el Juventud y a poco del saque recoge Batle el balón, que pasa sucesivamente a Mayol, Juliá y Oliver, centrando perfectamente pero faltando oportunidad en el chut.

Varias arrancadas del Porreras son cortadas por nuestros defensas, que juegan de una manera formidable.

El dominio es alterno; pero los felanigenses, a pesar de las hermosas combinaciones de su delantera, no consiguen marcar.

A los 35 minutos el Porreras se apunta el primer tanto, y así termina la primera parte.

En la segunda salen nuestros paisanos dispuestos a vencer; y a los cinco minutos recoge Adrover el balón iniciándose una serie de pases en que intervienen Mayol, Batle y Juliá II, hasta llegar frente a la puerta, lo cual aprovecha Fiol para lograr el empate.

El Porreras se resiente y contraataca con una arrancada seguida de chut que Martorell, en una parada fantástica, desvía a corner sacado sin consecuencias.

Luego es el Juventud el que presiona apurando la puerta contraria, pues en un avance corrido de Batle a Fiol y a Juliá I, no se marcó por milagro el segundo tanto.

Los defensas y medio centro del Juventud siguen anulando el contraataque enemigo, hasta que éste logra su segundo goal con una hermosa jugada de su medio centro.

Sigue a esto una estupenda combinación de nuestra delantera: la inicia Mayol, la sigue Juliá II y la termina Batle driblando las defensas y mandando el balón a la red.

Logrado el empate, viene para los porrerenses otro peligro. Mayol bolea el medio centro y el interior izquierda, centra y tan hermosa jugada no da resultado por no haberse acudido a tiempo al remate.

Y con empate a dos termina el partido que tan brillantemente supo desarrollar el Juventud.

Gimnástica (juvenil) 4

El pasado domingo se jugó en el campo del Torrentó un partido amistoso entre el juvenil del Gimnástica y el Porto-Colom, terminando con el resultado de 4 a 2 a favor de los gimnásticos. Se distinguieron Miquel, Monjo, Manresa y Adrover. Los demás cumplieron. Los tantos fueron marcados por Adrover, Manresa y Monjo.

Gimnástica (Reserva) 2
F. C. Campos 0

El pasado domingo se desplazó a Campos el segundo equipo del Gimnástica, que hizo un buen partido, venciendo por 2 a 0.

Mañana nos visitará por primera vez el S. C. Porreras, para jugar un partido amistoso contra el segundo equipo del Gimnástica.

El encuentro empezará a las 4'30.

El corredor del Gimnástica Juan Enseñat, en la carrera que se disputó en Manacor, llegó el primero.

¿Volverá el Gimnástica a carburar?

A mi entender el Gimnástica cuenta con buenos elementos para continuar ascendiendo si sus técnicos aciertan con ellos, y es de esperar lo hagan, ya que en la anterior temporada demostraron su capacidad, especialmente con el centro y exterior izquierdo, y si no ponen, desde luego, reparos en permutar y licenciar algunos jugadores del primer equipo.

Sabemos todos sobradamente, y no quiero meterme en historia, que una de las principales causas de la eliminación de nuestro equipo en los campeonatos y la pérdida en campos contrarios por la mínima diferencia, ha sido siempre por no poder contar con artilleros en el ataque. Por tanto me cabe ahora preguntar: ¿Es suficiente dominar un partido para conseguir una victoria? Lo cierto es que muchos equipos que luchan con nosotros no dominan y ganan.

Ya que hablamos de chutadores, me permito hacer constar que quienes dieron la victoria a España, en Alemania, fueron los goales marcados por Lángara, aunque fuera de los peores del equipo. Tal vez un Campanal u otra figura los habría marcado igual, pero yo, desde luego, tengo más confianza en un buen rematador que en un buen conductor de línea.

Mi propósito no es meterme con internacionales ni muchísimo menos, pero sí con los nuestros; y me atrevo casi a afirmar que si Rius no hubiera acompañado como delantero a nuestra reserva el pasado domingo, no marcaban ningún goal, y habría sido probable, con el dominio nuestro toda la tarde, un empate o una derrota. No quiero empeñarme en que Rius sirva o no de delantero, ya que con un partido y ante un contrario como el del domingo, no es suficiente para calificar a nadie; pero sí encontraría acertados unos partidos de prueba lo más pronto posible, para que en la temporada próxima se encuentre el equipo con menos dificultades y pueda satisfacer a los aficionados que anhelan su prosperidad.

Repasando las causas de no tener chutadores, doy la culpa en parte a chutar la defensiva más que la delantera y ambos preparándose el pelotón, cuando se sabe que en un partido escasas veces podrán preparárselo y muchísimo menos chutar los defensas.

Y para finir este pequeño comentario sobre el Gimnástica para el año próximo, quiero hacer constar que si no es posible conseguir un entrenador

de alta categoría, creo sería útil buscar algún exjugador con autoridad, que según indicios sería fácil encontrarlo, con méritos para enseñar bastante.

Me resta únicamente suplicar a la Directiva, vistos los deseos de varios entusiastas que si callan es porque los socios no cuentan para nada en la Sociedad, traten de organizar estos meses varios partidos de prueba con equipos de segunda y tercera categoría, permutando puestos y con elementos de la reserva, por considerar harán un gran bien a nuestro deporte a la par que nuestro equipo volverá a poder enfrentarse con los mejores de la isla.

UN SOCIO

Sucedió una noche

es la magistral comedia que se presenta mañana en la pantalla del Principal. Son sus protagonistas Clark Gable y Claudette Colbert, interpretando una vida de amor, que va desde el arroyo a una vida feliz y dichosa.

Como complemento se proyectará

JUAREZ Y MAXIMILIANO

soberbio espectáculo filmado en español, en el cual toman parte más de 5.000 figurantes.

SE ALQUILA

una tienda en la calle Mayor, esquina calle Torre. Informes en la misma casa

SECCION OFICIAL

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria
del día 23 de Mayo de 1935

A las 20'30 horas se reunió la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia accidental de D. Gabriel Monserrat y asistencia de siete vocales.

Después de leída quedó aprobada el acta de la última sesión.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio Consumo de carnes durante la pasada semana la cantidad de 277'65 pesetas.

Se aprobaron las instancias de obras de los vecinos Baltasar Bordoy Barceló y Sebastián Grimalt Manresa.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se enteró la Corporación de las inspecciones y servicios realizados por el personal técnico municipal durante la semana última.

Fueron aprobados nueve expedientes tramitados por otros tantos vecinos necesitados para concurrir a los baños de San Juan de Campos, concediéndoseles a cada uno de ellos la cantidad de diez pesetas en concepto de instancias.

Asistiendo el número de Concejales que la Ley determina, fué aprobada la Habilitación de Crédito importante 8.514'40 ptas., que se hallaba pendiente de resolución de este Consistorio.

Se designó Agente Ejecutivo para la cobranza de los arbitrios Municipales al Recaudador recientemente nombrado D. Jaime Tauler Barceló, y acordóse facilitarle cuando las circunstancias lo requieran un auxiliar entre el personal del Municipio, que sus ocupaciones se lo permitan.

Se acordó poner al cobro el primero y segundo trimestre de los arbitrios que se recaudan por administración cuyos padrones se hallen aprobados.

Se acordó efectuar obras de desmonte en la calle de Levante.

Se acordó conceder quince pesetas como premio al que llegue primero en esta ciudad en las carreras ciclistas organizadas por la Peña Nicolau.

Cursó un ruego el Vocal Sr. Fiol en el sentido de que imprima una mayor actividad en los trabajos de confección del Repartimiento de Utilidades. Le contestó la Presidencia de que debido a ser un arbitrio de nueva creación y a las características que presenta por tener que figurar toda la riqueza personal y real del término, requiere un gran trabajo y escrupulosidad, efectuándose labor intensamente; y quiere quede de manifiesto su satisfacción y agrado por el comportamiento y actividad que vienen desplegando los empleados administrativos de este Municipio que no han regateado su esfuerzo, lo que se complace en poner en conocimiento del Consistorio, por ser muy justo se reconozca.

Se resolvieron varios asuntos de trámite y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX
Subasta de las obras de construcción de un Grupo escolar con destino a la ampliación de catorce secciones, de la Escuela nacional graduada existente en esta ciudad.

De conformidad con lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el 23 de Junio último y que

mereció ratificación por la Comisión gestora en sesión celebrada el día de ayer, se resolvió proceder a la ejecución de las obras de un edificio Escuela de primera enseñanza que conste de catorce secciones, ampliando así la Escuela graduada levantada entre las calles de Cotoner, Dameto, Salas y Bellpuig, de esta ciudad, previos los trámites de subasta, con sujeción a la documentación técnica y administrativa que oportunamente ha merecido aprobación.

Condiciones técnicas

Son las que se consignan en los planos, Memoria, presupuesto y pliego de condiciones redactados por el Arquitecto D. Guillermo Forteza y aprobados por el Ayuntamiento en sesión de fecha 20 de Enero de 1934. Los mencionados documentos, con todos sus anexos, se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, durante las horas de ocho a trece, todos los días no feriados que medien hasta el inmediato anterior al señalado para el remate.

Condiciones económico-administrativas

1.ª La subasta se verificará de conformidad con las reglas establecidas en los artículos 8 al 15 inclusivos del Reglamento de 2 de Julio de 1924, el día 18 de Junio próximo y hora de las doce, en el salón de actos, de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde-Presidente o Teniente-Delegado, con asistencia de otro señor Regidor designado por el excelentísimo Ayuntamiento, actuando de fedatario en el acto del remate, que se efectuará de conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del expresado Reglamento, un Notario perteneciente al Ilustre Colegio de esta provincia, con residencia oficial en esta ciudad.

2.ª El plazo de presentación de pliegos de proposición, comenzará a contarse a partir del siguiente día de aparecer este anuncio de subasta en la «Gaceta de Madrid», terminando, inexorablemente, a las trece horas del día inmediato anterior al señalado como fecha del remate, a días y horas hábiles de oficina, siendo el lugar de su presentación la Secretaría de este Municipio.

3.ª El tipo de subasta se fija en pesetas 231.913'85, siendo este tipo considerado en baja y sin que por ningún concepto las obras a realizar excedan de la expresada cantidad, siendo no válida cualquiera causa que pudiera alegar el contratista para pedir aumento de precio, ya que el remate se le otorga a su riesgo y ventura.

4.ª Los pliegos de proposición se presentarán en pliegos cerrados, según el modelo que al final se inserta, expresando en el sobre el objeto del mismo con la firma y rúbrica del licitador e irán extendidas las proposiciones en papel timbrado de la clase sexta (4'50 pesetas), reintegradas con sello municipal de una peseta, acompañándose otro abierto en el que se incluirá el correspondiente resguardo de fianza provisional por el cinco por ciento del presupuesto de ejecución material que asciende a 10.160'52 pesetas y que el rematante deberá elevar al diez por ciento, ascendiendo a 20.321'03 pesetas, consignándose aquélla en la Caja general de Depósitos o en alguna Subcursal, así como también en la Depo-

sitaría del Ayuntamiento, bien en metálico, valores del Estado o deudas de este Municipio; además se incluirá en el sobre abierto la cédula personal o el correspondiente poder, bastanteados por un Letrado del Colegio de Palma, o el documento justificativo de su representación, tratándose de una entidad jurídica.

5.ª El licitante se obliga, si a su favor se otorga el remate, a suscribir la correspondiente escritura pública, previa consignación de la fianza definitiva, garantía del contrato.

6.ª El contratista deberá empezar las obras antes de haber transcurrido un mes a partir de la adjudicación definitiva, si no tiene orden en contrario del señor Alcalde, y dejarlas terminadas a los diez y seis meses de la fecha en que diera noticia de haberlas comenzado; siempre que por causas dependientes de la Corporación municipal no se viera obligado a suspenderlas, en cuyo caso se le concederá una prórroga igual al tiempo que haya durado la suspensión, más ocho días. Caso de incumplimiento de este plazo, sin causa justificada, incurrirá el contratista en multa por cada día de incumplimiento.

7.ª El contratista tendrá derecho al cobro de sus créditos por las obras realizadas según proyecto, previos justificantes por el Arquitecto-Director de las obras, en dos plazos como mínimo, que corresponderán en tiempo y cifra a los plazos en que este Ayuntamiento perciba la subvención de pesetas 168.000 concedidas por el Estado y que se transcribe en la «Gaceta de Madrid» de 13 de Junio de 1934, en la forma relacionada en el artículo octavo del Decreto de 5 de Enero de 1933; el resto resultante hasta llegar a la cantidad por que sea rematada la obra lo sufragará directamente este Ayuntamiento coincidiendo con aquellos plazos y será abonado con cargo a la consignación y cantidad que se relaciona en el presupuesto escolar de 1933, y por las cantidades concedidas por Orden del Ministerio de Instrucción pública de 29 de Marzo último, hasta completar aquella suma.

8.ª El Ayuntamiento podrá hacer uso de lo dispuesto en el art. 30 del ya relacionado Reglamento, por faltas del rematante a cualquiera de las condiciones estipuladas.

9.ª El contratista, para todos los incidentes a que pudiera dar lugar esta subasta, queda sometido a los Tribunales de esta ciudad, quedando obligado a satisfacer los gastos de escritura, copias y demás que origine la subasta, el importe de la inserción de todos los documentos en los periódicos oficiales, presentando al efecto, antes de formalizar la escritura o acta del remate, el correspondiente resguardo de haber hecho efectivos aquellos gastos. También queda obligado el contratista a satisfacer a la Hacienda pública el importe de los derechos reales, si los devengase, y el de cualquier otra contribución o impuesto, a cuyo fin adquiere el compromiso de presentar la escritura de adjudicación a las oficinas liquidadoras, dentro de los plazos legales, sin cuyo requisito no se satisfará por el Ayuntamiento cantidad a cuenta del contrato.

10.ª El rematante queda obligado a realizar el correspondiente contrato con los obreros que hayan de ocuparse en la obra, en cuyo contrato deberá quedar estipulada su duración, requisitos para su denuncia o suspensión, horas de trabajo, precio del jornal, entregando una copia del mismo a esta Alcaldía; viniendo obligado igualmente a cumplir en su integridad las disposiciones sobre Retiro obrero, accidentes de Trabajo, de los que responderá directamente el contratista.

11.ª Se considerarán como formando parte integrante de este contrato los preceptos contenidos en el Reglamento para la Contratación de las Obras Públicas del Estado y vigente de Contratación municipal. Se hace constar que el acuerdo de ejecución de

esta obra fué expuesto al público por término de cinco días, previo anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, sin que se produjera ninguna reclamación.

12.ª La Mesa de subasta rechazará, sin admisión de recurso, aquellas proposiciones que pudieran presentarse no ajustadas al modelo que a continuación se inserta:

Modelo de proposición

Don..., mayor de edad, de ... años de edad, natural de..., vecino de..., provisto de cédula personal que acompaña, bien enterado de los planos, Memoria, presupuesto y todas las condiciones que han de regir en la subasta para contratar la obra de construcción de un Grupo escolar, compuesto de 14 secciones, ampliación de la Escuela graduada nacional de esta ciudad, según proyecto confeccionado por el Arquitecto D. Guillermo Forteza, hallándome en un todo conforme con dichos documentos y con lo acordado y leído en el anuncio de fecha ..., publicado en la «Gaceta de Madrid» del ..., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras de construcción del expresado Grupo escolar, con sujeción a las expresadas condiciones y requisitos, por la cantidad de ... pesetas ... céntimos (la cantidad se consignará en letras y números), comprometiéndome asimismo a satisfacer como remuneraciones mínimas por oficio y categoría según relación que se acompaña. Igualmente me comprometo a emplear obreros de esta localidad que existan en paro forzoso, inscritos en el Registro oficial, pertenecientes al ramo de Construcción. (Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Felanitx, 10 de Mayo de 1935. — El Secretario, C. García. — El Alcalde-Presidente de la C. G., Gabriel Monserrat.

EDICTO

De conformidad con el informe técnico del Interventor interino de este Municipio, en el que se expone que como consecuencia de la malversación de caudales del Municipio realizada por el Recaudador nombrado por el anterior Ayuntamiento, y la existencia de créditos congelados en la entidad «Crédito Balear», han agotado por el momento las reservas dispuestas para hacer frente al primer pago de los intereses del empréstito emitido en 1934 que tiene su vencimiento en 1.º de Junio próximo. En su consecuencia dada la imposibilidad y fuerza mayor manifiesta, en sesión celebrada por este Consistorio el día de ayer se acordó por unanimidad, la necesidad, aún lamentándolo, de tener que prorrogar el pago de dichos intereses que suman la cantidad de 34.744'00 pesetas, por un plazo de noventa días hábiles, ya que transcurridos los mismos podrán aquellos ser abonados, por haberse puesto al cobro arbitrios municipales, que en parte se hallan en la actualidad sus padrones en tramitación.

Lo que se hace público para general conocimiento, de los tenedores de láminas de dicho empréstito y demás efectos.

Felanitx 29 Mayo de 1935. — El Presidente accidental de la C. G., Gabriel Monserrat.

CAMPO DEL TORRENTÓ
PORRERAS F. C.
GIMNÁSTICA F.
(RESERVA)
Domigo a las cuatro y media

Farmacia Munar
Permanecerá abierta al público todos los domingos y días festivos.

Farmacia de turno
D. JUAN ARTIGÜES
Calle Mayor, 2

No deje de visitar la
CASA PATRÓ
que allí lo encontrará: Trobalcos a UNA peseta el metro,
Blusas para señora última novedad a CINCO pesetas
Sábanas a 3'75 pts. y todo lo de la temporada
todo a precios baratísimos.

TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

Compra-venta de automóviles nuevos y usados

ESTACION DE SERVICIO
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Reparaciones de Automóviles y Motores.—Accesorios de toda clase.
 Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos.—Neumáticos de todas marcas a precios sin competencia.



Quando compra usted una Bateria AUTOBAT, adquiere además de la mejor batería construida en España según normas Standard americanas, el derecho al famoso servicio AUTOBAT, organizado por AUTO ELECTRICIDAD en todas las ciudades importantes.

AUTOBAT
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 65 pesetas y garantizadas por un año y medio suministramos las acreditadas BATERIAS

Servicio de veleros a motor entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa TRES EXPEDICIONES MENSUALES

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

Antonio Artigues
 Vía de Arusto Mestre, 58
 Teléfono 40

EN BARCELONA

Hijos de F. Arguimbau
 Paseo de Colón, 18—Teléfono 15732.
 Telegramas y Telefonemas: Farguimbau.

IBARRA y Cía. S. en C.

y Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur
 Servicios rápidos de pasaje con salidas de Barcelona

para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Para informes sobre carga y pasajes de cámara en Felanitx, JUAN ROSSELLÓ, Fuente: 17.

RONINI

Los más importantes talleres de herrería mecánica y reparación de automóviles y maquinaria en general.—Soldadura autógena y todo lo concerniente al ramo.—Servicio esmerado y precios sin competencia.

Molinos, 6 Teléfono 47 FELANITX

Primavera y Verano de 1935

LO MÁS MODERNO

Trajes entretiempos Frescos Novedades Pantalón Tenis

Sastrería ALBONS

Calle Plaza, n.º 1 FELANITX

¡AUTOMOVILISTAS!

Baterías desde 65 pesetas, montadas en placa BEDFORD, en Felanitx, por Pedro J. Grimalt, Calafiguera, 12.

Este os proporcionará la Bateria que vuestro coche requiera, con la mayor garantía y máximo rendimiento.

No dejéis de consultarle.



Los innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonización silenciosa que permite buscar las estaciones sin ruidos desagradables ni onda continua. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véelos y se convencerá.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
 A. Alejandro Roselló, 85
 Palma de Mallorca
 Barcelona - Madrid - Valencia
 La Coruña

Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 18, Felanitx.



E. Hernández
 ESCULTOR

PANTEONES • MAUSOLEOS
 TALLA EN MADERA

Proyectos y presupuestos gratis

Bellpuig, 35 — Felanitx
 (MALLORCA)

Antonio Batle

ELECTRICISTA

Con patente para realizar todos los trabajos del ramo

Calle de Fermin Quiñones, número 23, Felanitx.

Importation directe
 des produits d'Espagne

Ses spécialités:

Oranges, Mandarines,
 Citrons, Primeurs, Fruits secs

Ramon ADROVER

Chausée d'Alsemberg, 668,

BRUXELLES Téléphone: 44.77.89



Tapicería de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas disparo, alfombras, redicillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas.

Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort.—Carrocerías usadas.—Se hacen asientos con muelles para carretones y cabriolés. Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.
 FELANITX. — (MALLORCA)

PIANO

de cuerdas cruzadas, en muy buen estado, se vendería tanto al contado como a plazos.

Informes: en la imprenta de este semanario.

SE VENDE

media cuarterada de terra bona en Son Matamos, lindante con la acequia pública.

Para informes, Antonio Obrador, calle Nuño Sans, número 14.

Tipografía Felanigense